



# MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA

RUC: 80020696-7

Ruta 14 y Avda. Defensores del Chaco – Telefax: (021) 3380000

Email: municipalidad\_nuevaalborada@hotmail.com



Itapúa - Paraguay

## RESOLUCIÓN JUNTA MUNICIPAL N° 06/2016.-

Nueva Alborada, 08 de Febrero del año 2016.-

“POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL DE NUEVA ALBORADA OTORGA LA DISTINCIÓN MUNICIPAL AL MÉRITO DEPORTIVO A LOS JUGADORES LUCAS RONALDO JOHANSSON CHAPARRO, con C.I. N° 5.650.278 y CRISTIÁN ADRIAN VÁZQUEZ MARTINEZ, con C.I. N° 6.927.501 POR LA BRILLANTE ACTUACIÓN DEPORTIVA EN EL TORNEO INTERNACIONAL DE FUTBOL INFANTIL N° 16 COPA VILLA MARÍA DESARROLLADA EN LA CIUDAD DE CORDOBA REPUBLICA ARGENTINA”.-

**VISTO:** El proyecto de resolución para el otorgamiento de la distinción municipal al “Mérito Deportivo”, presentada ante la Junta Municipal del Distrito de Nueva Alborada – Departamento de Itapúa, y ;

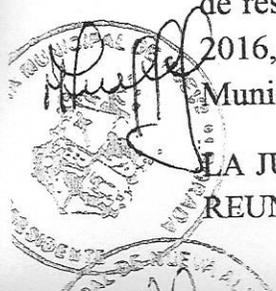
**CONSIDERANDO:** La autonomía municipal consistente en la potestad normativa, ejercida por el Gobierno Municipal en el ámbito de su jurisdicción territorial y de las competencias establecidas por ley y para el cumplimiento de la misma debe establecerse a través de instrumentos legales para el reconocimiento y otorgamiento de distinciones o condecoraciones.-

Que el municipio de Nueva Alborada tiene como una de sus finalidades promover y dinamizar el desarrollo humano sostenible, equitativo y participativo a través de ejecución de planes, programas y proyectos conforme a su Plan de Desarrollo Distrital 2016 – 2020.-

Que el municipio de Nueva Alborada distingue con la distinción al Mérito Deportivo a los deportistas nombrados precedentemente, por haber obtenido una actuación sobresaliente, destacándose por sus condiciones humanas y deportivas en el Torneo Internacional de Fútbol Infantil Copa Villa María desarrollada del 22 al 30 de enero del 2016 en la ciudad de Córdoba – República Argentina.-

Que el pedido de estudio, consideración y aprobación de resolución fue aprobada en Sesión Ordinaria de fecha 08 de Febrero del año 2016, conforme la Ley N° 3966/2010 “Orgánica Municipal” que faculta a la Junta Municipal aprobar resoluciones, según acta N° 06/2016; POR TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE NUEVA ALBORADA, DEPARTAMENTO DE ITAPÚA,  
REUNIDA EN CONCEJO:





Itapúa - Paraguay

**RESUELVE**

**Artículo 1.-** OTORGAR la distinción municipal al Mérito Deportivo a los jugadores LUCAS RONALDO JOHANSSON CHAPARRO, con C.I. N° 5.650.278 y CRISTIÁN ADRIAN VÁZQUEZ MARTINEZ, con C.I. N° 6.927.501, por la brillante actuación en el Torneo Internacional de Fútbol Infantil N° 16 Copa Villa María desarrollada recientemente en la ciudad de Córdoba República Argentina, conforme a los fundamentos expresados en la ocasión.-

**Artículo 2.-** COMUNICAR a la Intendencia Municipal, Publíquese y cumplido archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE NUEVA ALBORADA, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS;

  
.....  
**Lic. Karina Britez Michael**  
Secretaría Junta Municipal

  
.....  
**Abog. Mario Alfonso Ramírez Alcaraz**  
Presidente Junta Municipal

Municipalidad de Nueva Alborada  
Recibido por Alexis Williams  
Fecha 02-03-2016  
Hora 07:55